

Irene Khan @Irenekhan human rights activist, gender =, #freespeech, #justice for all,
global citizen w roots in Bandera de Bangladesh UN Special Rapporteur Freedom of Opinion & Expression

Open letter that you can reply in English but please acknowledge receipt
<https://twitter.com/miguelencita/status/1352646802055557121>

Carta abierta revisable publicada en www.cita.es/ultracensura.pdf

Article 19. Everyone has the right to freedom of opinion and expression; this right includes freedom to hold opinions without interference and to seek, receive and impart information and ideas through any media and regardless of frontiers (Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión)

Desde Madrid, quiero poner en su conocimiento que existe una empresa en España cuyo principal negocio es borrar, o censurar, cuanto pueda contratarle un cliente, y además, acosa a quien informa de sus actuaciones contra el derecho del artículo 19. “LEGAL ERASER SL” y la marca “TeBorramos” publicitan en Google sus servicios censuradores, y utilizan numerosos abogados para hacer la vida imposible a quien publica información veraz, y también acosan a quienes le defienden. No se trata solamente de mi propia experiencia como víctima del acoso y las amenazas coactivas de LEGAL ERASER y los abogados que actúan con la marca TeBorramos para censurar por dinero, sino que también acosan de todas las maneras imaginables a quien informa verazmente del negocio censurador, como editores o directores que le publican en algún medio, e incluso, al abogado que se atreve a defenderle bien.

Existe una censura de primer orden elemental, y otra que intenta censurar la identidad del censurador. La “CENSURA DE LA CENSURA” es la especialidad empresarial de TeBorramos y LEGAL ERASER SL. Señalo a la Fiscalía General del Estado FGE, a la Agencia Española de Protección de Datos AEPD, y a los 3 juzgados en los que me acusan de todo tipo de delitos y demandan dinero los censuradores, pero también al Colegio de Abogados de Madrid ICAM que debería amparar a mí abogado y sin embargo, le abre un expediente deontológico por defender mi derecho a dar y recibir información veraz de interés público.

Se adjuntan algunas referencias que ilustran el negocio censurador y la “CENSURA DE LA CENSURA”, definiéndose la TRANSCENSURA METACENSURA y ULTRACENSURA, quedando a la disposición de todo el que pueda entender y aportar referencias o criterios superiores.

Definiciones para la censurología pericial y forense:

censura Del lat. *consūra*.

1. f. Acción de censurar.
2. f. Dictamen que se emitía acerca de una obra.
3. f. Organismo encargado de ejercer la **censura**.
4. f. Pena eclesiástica impuesta conforme al derecho canónico.
5. f. Entre los antiguos romanos, oficio y dignidad de censor.
6. f. *Psicol.* Conjunto de factores que regulan determinados hechos psíquicos permitiendo que algunos emerjan a la consciencia y otros se repriman.
7. f. **desus.** Padrón, asiento, registro o matrícula.

Nuevos términos censuroológicos que proponemos:

TRANSCENSURA es censura falsaria y manipuladora porque utiliza unos supuestos derechos de manera impropia para ocultar hechos publicables por ser veraces y de relevancia pública. La intención del transcensurador es confundir fraudulentamente, con eficacia, e impunidad, de manera que se ejerce indebidamente un falso derecho.

METACENSURA como “CENSURA DE LA CENSURA”, acción de censurar que se ha censurado, y por extensión, todo lo que pretende ocultar el censurador de cómo pretende hacer efectiva su censura. La metacensura es una censura de orden superior que impide conocer quién, cómo y por qué se ha censurado algo bien publicable.

ULTRACENSURA como grado extremo de la peor censura que represalia al censurado molestándole, acosándole y perjudicándole por mencionar al censurador, o alguno de sus actos o medios de censura, o sus clientes. La ultracensura es una censura extremadamente inmoral e ilegal, que atenta contra un derecho fundamental y universal reconocido en el artículo 19 de las Naciones Unidas. Los ultracensuradores siempre deben ser bien identificados, y todas sus acciones, omisiones y excesos, sancionados, con más severidad si coaccionan al censurado por medio de otras personas. Es el caso de la denuncia deontológica, presentada al Colegio de Abogados de Madrid ICAM, contra un letrado al que un consumado y contumaz ultracensurador, que trabaja para una empresa que vende censura garantizada, según publicita en anuncios de Google Adwords, pretende hacerle responsable de los actos de otros con el propósito de dificultar al máximo la defensa de su libertad de expresión y el derecho a dar y recibir información muy veraz.

Estas definiciones están en permanente revisión para su precisión y aplicación en defensa del espíritu del artículo 19 de las Naciones Unidas.

APEDANICA perita en CENSUROLOGÍA y CENSUROSCOPIA. Ver PDF
<http://www.cita.es/descensurar.pdf>

mientras hacemos frente a negocios censuradores, como por ejemplo el
ANUNCIO DE “TEBORRAMOS” PUBLICITADO EN GOOGLE ADWORDS
Borramos tus datos en Internet - O te devolvemos el dinero

Anuncio·www.teborramos.com/

Eliminamos datos personales de buscadores, web, Boletines Oficiales. Pregúntanos.
Eliminamos tu información de Internet y te garantizamos el Derecho al Olvido.

[Resultados De Google](#) · [Redes Sociales](#) · [Reclamaciones Judiciales](#) · [Diarios Oficiales](#)

[Pide presupuesto](#) - [Pide tu presupuesto Gratuito](#)

<http://www.miguelgallardo.es/google-teborramos-demanda.pdf>

Tel (+34) 902998352 E-mail: apedanica.ong@gmail.com - Miguel Gallardo

www.miguelgallardo.es/google-teborramos-demanda.pdf

PDF 12 nov 2020 — censura desindexando a petición de “TeBorramos” , ocasiona un
creciente perjuicio que debe ser indemnizado, además de informar de...

FISCALÍA ESPECIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA ...

www.miguelgallardo.es › [teborramos-anticorrupcion](#)

PDF en censurar información relevante, como pretende hacer “Legal Eraser” que opera
con la marca “TeBorramos”, y en este caso, con especial legitimación ...

Manuel Villaseca López delegado de Protección de Datos de ...

www.miguelgallardo.es › [teborramos-dpd-aepd](#)

PDF 23 sept 2020 — puede verse en www.cita.es/transparencia-aepd-teborramos.pdf en ...
además de que si un funcionario público participa en esa censura,.

Gmail - PREJUDICIALIDAD PENAL POR QUERELLA en ... - CITA

www.cita.es › [teborramos-querella-fiscal](#)

R. 237/2020 Re: DENUNCIA al ICAV contra abogados de TeBorramos en ... además de que
si un funcionario público participa en esa censura, cometería un ...

Tesis doctoral “HACIA UNA ÉTICA DEL DESCUBRIMIENTO Y REVALACIÓN DE
SECRETOS” en www.miguelgallardo.es/tesis.pdf

**Nota: agradeceremos referencias citables eficaces contra todas las
censuras, transcensuras, metacensuras y ultracensuras.**

Documentos que constan en procedimientos relevantes

<http://www.cita.es/sara-pastor-sanesteban-abogada>

<http://www.cita.es/auto/teborramos-archivada-querella-mendaz.pdf>

<http://www.cita.es/naciones-unidas-ginebra.pdf>

<http://www.cita.es/naciones-unidas-dg.pdf>

<http://www.cita.es/naciones-unidas-sg.pdf>

<http://www.cita.es/naciones-unidas-nueva-york.pdf>

<http://www.cita.es/ultracensura-asuntos-exteriores.pdf>

<http://www.cita.es/ultracensura-suecia.pdf>

<http://www.cita.es/ultracensura-finlandia.pdf>

<http://www.cita.es/ultracensura-noruega.pdf>

<http://www.cita.es/ultracensura-dinamarca.pdf>

<http://www.cita.es/ultracensura-irlanda.pdf>

<http://www.cita.es/teborramos-expediente-gubernativo-valencia.pdf>

<http://www.cita.es/teborramos-aepd-responsabilidad-patrimonial.pdf>

<http://www.cita.es/teborramos-fiscal-prejudicialidad-gandia.pdf>

<http://www.cita.es/google-teborramos-subsanando.pdf>

<http://www.cita.es/anticorrupcion-censura.pdf>

<http://www.cita.es/teborramos-fiscal-elvira-tejada/>

<http://www.cita.es/teborramos-fiscal-alejandro-luzon-canovas/>

<http://www.cita.es/denuncias/falsas/>

<http://www.miguelgallardo.es/sara-pastor-abogada.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/teborramos-archivada-querella-mendaz.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/teborramos-reimpugnando.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/google-teborramos-subsanando-registrado.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/javier-franch-icam.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/teborramos-impugnaciones.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/teborramos-riesgo-covid.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/teborramos-recurre-prejudicialidad.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/teborramos-jose-francisco-ortiz-navarro/>

<http://www.miguelgallardo.es/denuncias-falsas.pdf>

Para Irene Khan @Irenekhan human rights activist, gender =, #freespeech, #justice
for all, global citizen w roots in Bandera de Bangladesh UN Special Rapporteur Freedom of Opinion & Expression

Open letter that you can reply in English but please acknowledge receipt

<https://twitter.com/miguelencita/status/1352646802055557121>

Carta abierta revisable publicada en www.cita.es/ultracensura.pdf

Más información:

Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO Tel. (+34) 902998352 E-mail: apedanica.ong@gmail.com
Asociación APEDANICA con registro del Ministerio del Interior www.cita.es/apedanica.pdf